

**CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE:**  
**"DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"**  
**Proyecto cofinanciado por los fondos FEDER 2014-2020**

**OPE\_01 – SÍNTESIS DE INFORME DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL. FEBRERO 2024.**



DOCUMENTO	REVISIÓN	FECHA	REALIZADO POR	SUPERVISADO POR
SÍNTESIS DE INFORME DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL. FEBRERO 2024	01	23/03/2024	VTC	ADM

## INFORMES DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL MENSUAL

### SÍNTESIS DE INFORME. FEBRERO 2024

DOCUMENTO	REVISIÓN	FECHA	REALIZADO POR	SUPERVISADO POR
SÍNTESIS DE INFORME FEBRERO	01	23/03/2024	VTC	ADM

### ÍNDICE

1. ANTECEDENTES.....	3
2. OBJETO.....	3
3. ESTADO DE LA OBRA.....	3
4. SEGUIMIENTO AMBIENTAL REALIZADO.....	3
4.1. SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE.....	3
4.2. SOBRE LOS NIVELES DE PRESIÓN SONORA.....	3
4.3. SOBRE LA GESTIÓN DE MATERIALES DRAGADOS.....	5
4.4. SOBRE LA CUBRICIÓN DE RECINTOS.....	7
4.5. SOBRE LA AFECCIÓN DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS EN ENTORNO DE DRAGADO.....	8
4.5.1. ESTACIONES DE CONTROL FIJAS.....	9
4.5.2. SOBRE BARRERA ANTITURBIDEZ.....	9
4.5.3. SOBRE EL CONTROL DE LA TURBIDEZ EN LA LAGUNA.....	10
4.5.4. SOBRE EL CONTROL DE LA TURBIDEZ EN LA RÍA.....	10
4.5.5. SOBRE EL CONTROL DE LA TURBIDEZ GEOTUBOS.....	10
4.6. SOBRE CONTROL DE ESTADO EN LA PLAYA DE SANTA CRISTINA.....	10
4.7. SOBRE LA AFECCIÓN DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS EN ENTORNO DE VERTIDO (P09).....	10
4.8. SOBRE SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE BIVALVOS.....	10
4.9. SOBRE BANCOS MARISQUEROS.....	10
4.10. SOBRE HIDRODINÁMICA DE LA RÍA.....	10
4.11. SOBRE ESPECIES Y HÁBITATS.....	10
4.11.1. SOBRE ZOSTERA NOLTII.....	10
4.11.2. SOBRE CORTADERIA SELLOANA.....	10
4.11.3. SOBRE RETIRADA DE CARPOBROTUS EN SANTA CRISTINA.....	11

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA  
DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y  
SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS  
SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

4.11.4. SOBRE AVIFAUNA.....	12
4.12. SOBRE GESTIÓN DE RESIDUOS .....	13
4.13. SOBRE AFECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL .....	14
5. COMISIÓN AMBIENTAL DE SEGUIMIENTO .....	14
6. SOBRE INCIDENCIAS DETECTADAS.....	14
ACTA DE LA COMISIÓN AMBIENTAL DE SEGUIMIENTO DE LA DIA	

## 1. ANTECEDENTES

Con fecha 11 de septiembre de 2017 la Secretaria de Estado de Medio Ambiente, formuló favorablemente la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto de "Dragado Ambiental de los sedimentos de la ría de O Burgo (A Coruña)". Con anterioridad, dicho proyecto y su estudio de evaluación del impacto ambiental fueron sometidos a los trámites establecidos en la legislación ambiental.

La Dirección General de la Costa y el Mar licitó el Contrato de servicios para el cumplimiento del programa de vigilancia ambiental, control, vigilancia y coordinación de seguridad y salud de las obras del proyecto dragado ambiental de los sedimentos de la ría de O Burgo, TTMM varios (A Coruña), financiado con Fondos FEDER: Programa de Fondos 2014-2020, resultando adjudicataria de los trabajos la UTE PROYFE - AGAS - ADANTIA. (BOE núm. 256, de 26 de octubre de 2021.)

En la DIA se establece la realización de un seguimiento ambiental específico que se verá documentado en informes mensuales.

## 2. OBJETO

El objeto es documentar el cumplimiento del apartado 5.6.2 de la Declaración de Impacto Ambiental del Dragado Ambiental de los sedimentos de la ría de O Burgo (A Coruña), en lo que se refiere al mes de febrero del 2024.

## 3. ESTADO DE LA OBRA

El periodo correspondiente al presente informe los principales trabajos realizados son:

- Dragado por draga de succión de material categoría I del sector XVII y su bombeo para la regeneración de sectores VI y VIII y laguna.
- Trabajos de extendido de arena en sectores II, VI, VII y VIII.
- Trabajos de urbanización del Recinto Norte Oleiros. Trabajos de siembra.
- Trabajos de urbanización del Recinto Sur de Culleredo. Trabajos de siembra.

## 4. SEGUIMIENTO AMBIENTAL REALIZADO

Se describen a continuación los trabajos de seguimiento ambiental realizados en el periodo que comprende este informe.

### 4.1. SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE

No ha sido necesaria la realización de riegos de viales interiores de obra en la ejecución de los recintos manteniéndose lavados de ruedas de los camiones que transportan materiales térreos de cobertura de recintos.

Se comprueba periódicamente el marcado CE de la maquinaria.

### 4.2. SOBRE LOS NIVELES DE PRESIÓN SONORA

Se reproducen las mediciones de la situación operacional en las estaciones de control más próximas a la obra que se ejecuta: la estación P02 en Santa Cristina, la P08, la P09 en Cambre y la P11 en el entorno de las instalaciones de obra en Culleredo.

Las mediciones fueron realizadas en horario diurno el 20 de febrero del 2024.

**CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"**



**Figura 1** Imagen de la localización de las estaciones de control de los niveles de presión sonora

Los resultados obtenidos son los que se presentan en la siguiente tabla:

PUNTO	VALOR
02	-
08	58
09	54
11	-
ESPECIFICACION	60

*Tabla 1. Niveles de presión sonora. Febrero 2024 En dB(A).*

A la vista de los resultados obtenidos, como se puede observar en la tabla, los valores del nivel de ruido medidos no superan las especificaciones del RD 1367:2007 para el tipo de área acústica "a": Sectores del territorio con predominio de suelo de uso residencial.

Las mediciones en las estaciones 2 y 11 no presenta diferencias entre la medición de fondo y de obra.

Se finaliza la retirada de las pantallas acústicas instaladas en el sector III.

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"



Figura 2 Inicio de la retirada de pantallas acústicas del sector III.

#### 4.3. SOBRE LA GESTIÓN DE MATERIALES DRAGADOS

Los medios asociados a dragado presentes en obra son durante el mes de febrero son la draga CSD IHC Beaver 40, la draga Anfibia I.

El equipo CSD IHC Beaver 40 ha continuado con los trabajos de dragado de material tipo I, en los sectores XVII y su posterior bombeo para la regeneración de sectores VI, VIII y laguna.

El equipo Anfibia I trabaja en el extendido de arenas en sectores regenerados.



06/02/2024 CSD IHC Beaver 40.



02/02/2024. Anfibia I. Formación calles de dragado sector XVII



20/02/2023 CSD IHC Beaver 40.



14/02/2024. Anfibia I. Extendido de material.

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"



27/02/2024. CSD IHC Beaver 40

20/02/2024. Anfibia I. Extendido de material.

Figura 3 Equipos de dragado. Mes de febrero de 2024.

Los sectores de dragado para regeneración:

- De Sector XVIb y XVII a Sectores VI y VII
- Extendido de materiales en sectores III, IV, V, VI y VII.



Figura 4 Zonificación de zonas. Dragado y regeneración. Mes de febrero 2024

En las siguientes imágenes se presentan las labores de extendido de material de regeneración en los sectores VI y VII.

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

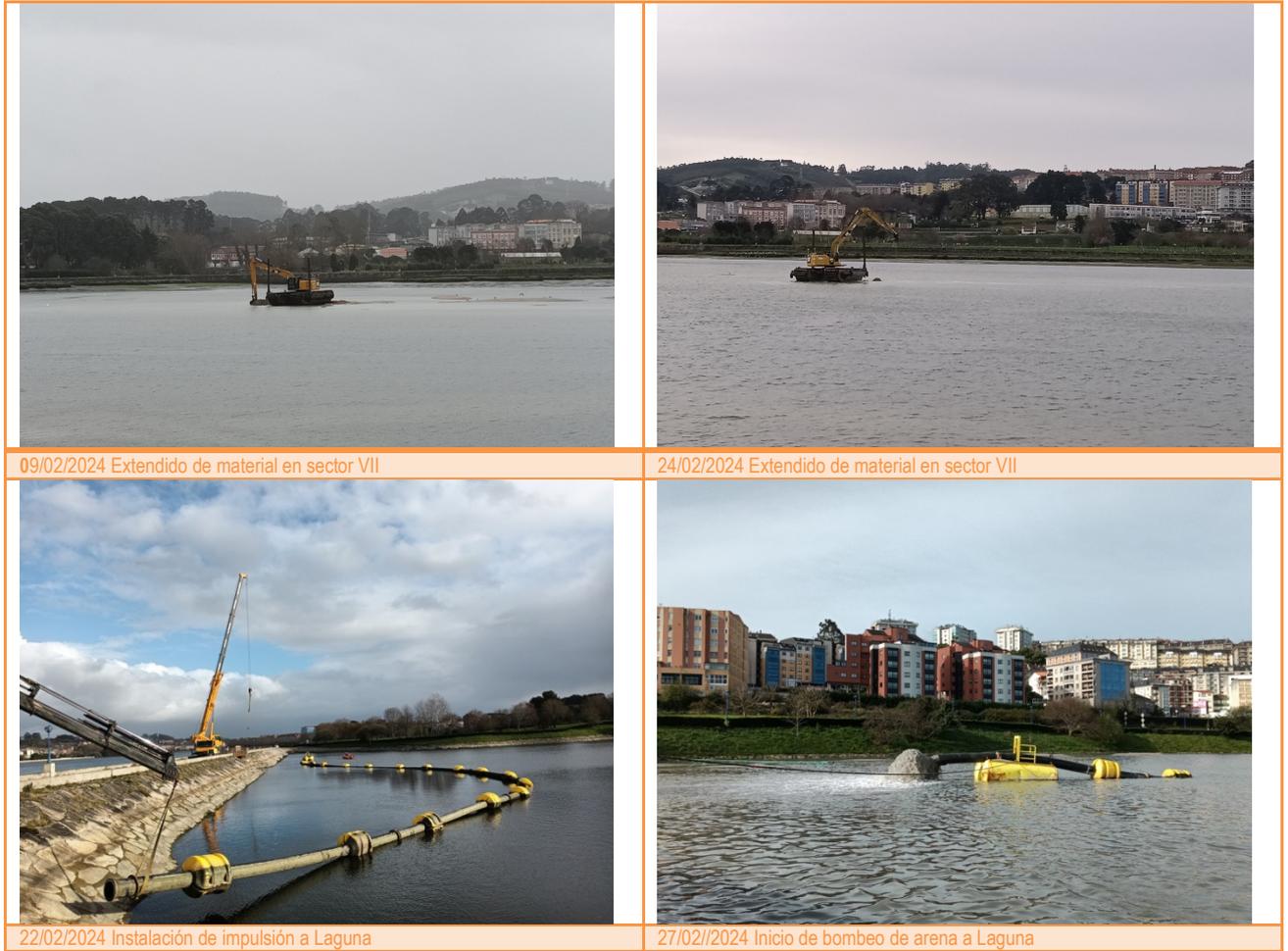
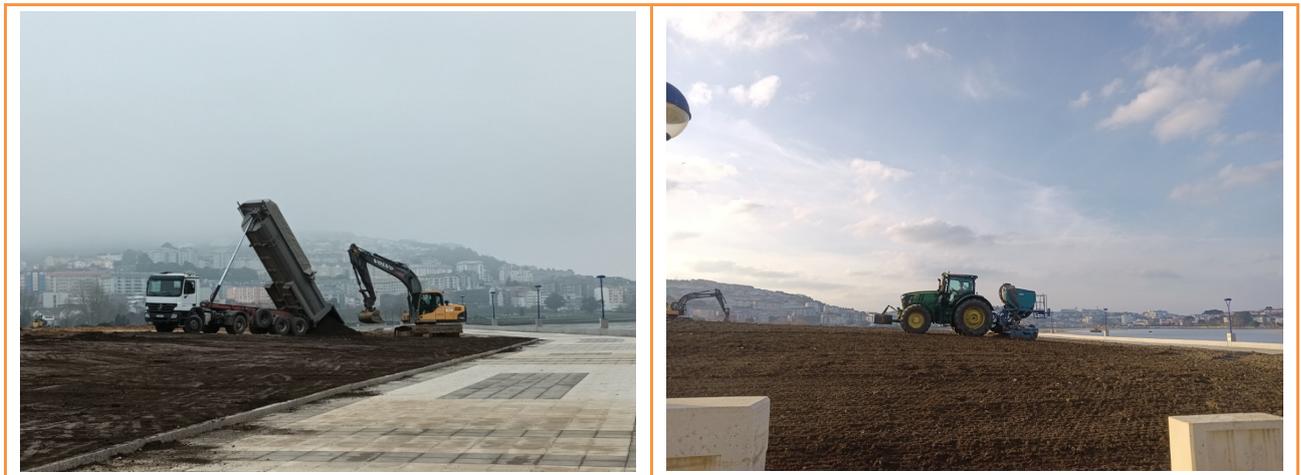


Figura 5 Extendido de material. Mes de febrero de 2024.

#### 4.4. SOBRE LA CUBRICIÓN DE RECINTOS

En las siguientes imágenes se presenta la evolución de los trabajos de cubrición y adecuación del de recinto de Culleredo. Se continúan con los trabajos de siembra.



CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"



Figura 6 Actuaciones en el recinto de Culleredo

En el recinto de Oleiros se continúa con su cubrición y los trabajos de urbanización.

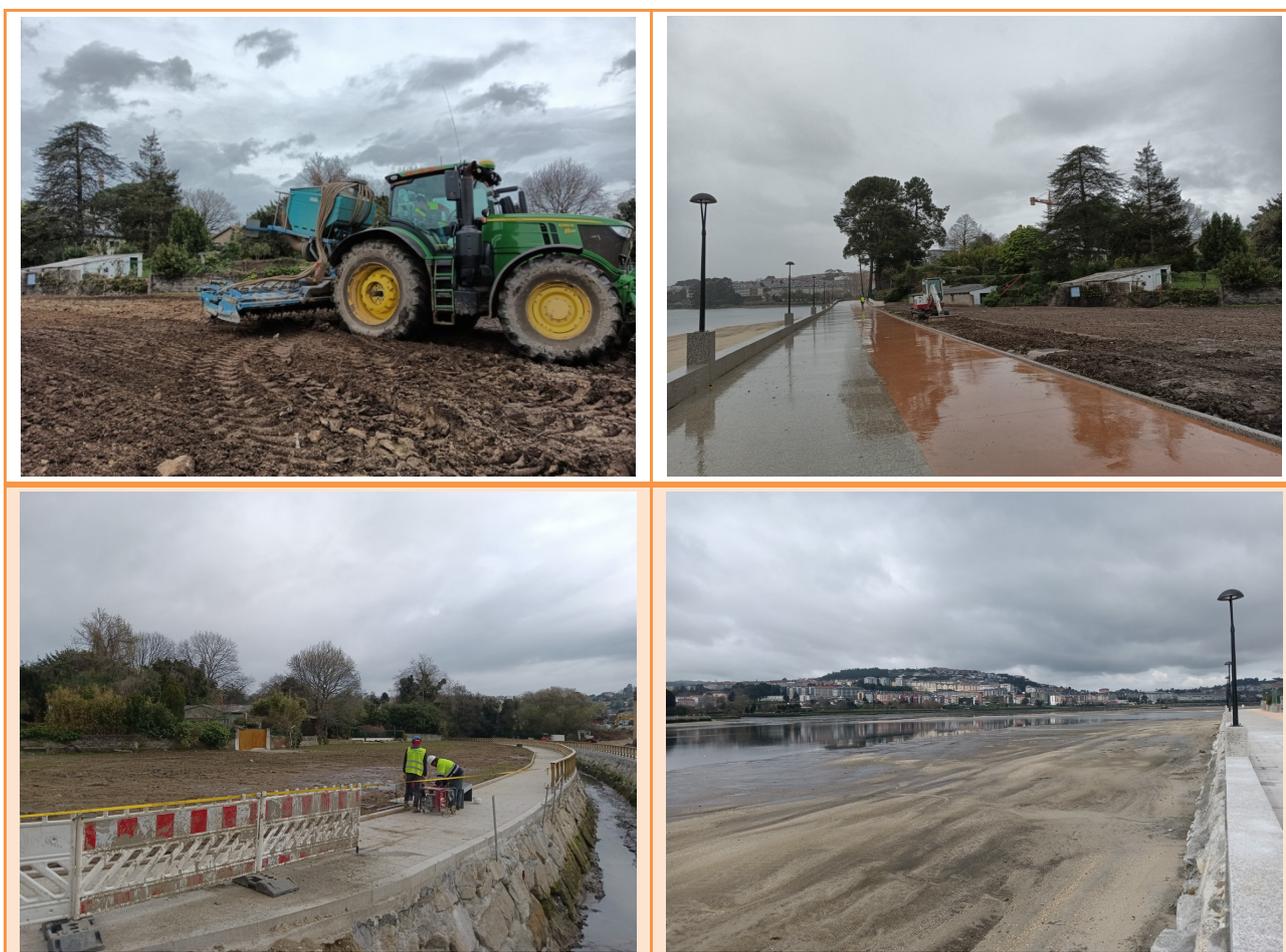


Figura 7 Actuaciones en el recinto de Oleiros.

#### 4.5. SOBRE LA AFECCIÓN DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS EN ENTORNO DE DRAGADO

Tres son los principales aspectos asociados al control de la calidad de las aguas; la realización de campañas de caracterización analítica en estaciones, la realización de mediciones en continuo de turbidez mediante sensores y la instalación de la barrera antiturbidez.

**CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"**

Finalizados los trabajos de dragado de materiales tipo II, en el mes de diciembre se retiraron las barreras antiturbidez.

**4.5.1. ESTACIONES DE CONTROL FIJAS**

El 6 de febrero se realizó la toma de muestras para la caracterización de la calidad de las aguas en las estaciones de control. Estas estaciones reproducen las realizadas en situación preoperacional.

Campaña	Fecha	Estaciones	Nº muestras
25	06/02/2024	R1, R2, R3, R4	8

*Tabla 2. Campañas de toma de muestras de calidad de las aguas. Mes de febrero 2024*

Para las estaciones R1, R2 y R3 fue posible la toma de muestras a dos alturas de la columna de agua, superficie y fondo, y para la estación R4 se tomó muestras a tres alturas, superficie, medio y fondo. También se tomaron las muestras semestrales en las estaciones C1 y C2.



**Figura 8** Imagen de la localización de las estaciones de control de la calidad de las aguas en situación operacional. Fase dragado.

Los resultados obtenidos son los normales para agua de ría con una muy marcada presencia de agua marina. Las elevadas precipitaciones del periodo generaron episodios de alivio en redes de saneamiento constatándose la presencia de coliformes totales y enterococos en las estaciones R2 y R3.

Se detecta la presencia de hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAHs) y tributilestano sin superar los valores límite de las NCA-CMA.

**4.5.2. SOBRE BARRERA ANTITURBIDEZ**

Finalizados los trabajos de dragado de materiales tipo II, se retiraron las barreras antiturbidez.

#### 4.5.3. SOBRE EL CONTROL DE LA TURBIDEZ EN LA LAGUNA

Finalizado el control de turbidez en la laguna.

#### 4.5.4. SOBRE EL CONTROL DE LA TURBIDEZ EN LA RÍA

Se realiza el control diario de los niveles de turbidez en la ría, realizando mediciones preoperacionales aguas arriba y aguas abajo de la zona de trabajo que sirven de base respecto de las mediciones que se realizan durante la propia operación, sin que se registrasen mediciones que obligasen a adoptar medidas adicionales (superación de 10 NTU respecto de situación natural de la ría).

Se realizaron mediciones manuales de comprobación de los niveles de turbidez en obra comprobando la no superación de los umbrales fijados. Puntualmente se han detectado valores próximos a 20 NTU, asociados a los episodios de fuertes precipitaciones.

#### 4.5.5. SOBRE EL CONTROL DE LA TURBIDEZ GEOTUBOS

Se finalizaron los trabajos de llenado de geotubos.

#### 4.6. SOBRE CONTROL DE ESTADO EN LA PLAYA DE SANTA CRISTINA

Se realiza el 20/02/2024 la toma de muestras de control sedimentario en el entorno de la playa de Santa Cristina, estando pendiente de su caracterización e informe por el CEDEX.

#### 4.7. SOBRE LA AFECCIÓN DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS EN ENTORNO DE VERTIDO (P09)

Se finalizaron los trabajos de vertido de materiales categoría II y sedimentos fangosos en el punto de vertido P09.

#### 4.8. SOBRE SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE BIVALVOS

Finalizados los trabajos de dragado se programa para el mes de marzo (periodicidad bimensual) el seguimiento de bivalvos.

#### 4.9. SOBRE BANCOS MARISQUEROS

Finalizados los trabajos de retirada de bivalvos comerciales. En preparación los trabajos para la resiembra.

#### 4.10. SOBRE HIDRODINÁMICA DE LA RÍA

Los trabajos realizados hasta la fecha no suponen afECCIÓN significativa a la hidrodinámica de la ría.

#### 4.11. SOBRE ESPECIES Y HÁBITATS

Los trabajos ejecutados en el ámbito el recinto produjeron la afECCIÓN prevista sobre los hábitats naturales presentes, incluyendo la afECCIÓN en el ámbito del recinto de Oleiros y los ya realizados en la ejecución del Recinto Sur de Culleredo y a las zonas de dragado.

##### 4.11.1. SOBRE ZOSTERA NOLTII

Se realiza el control de evolución del arraigo del trasplante de *Zostera noltii*, constatándose una adecuada evolución. La densidad de haces se mantiene y se han detectado multitud de tepes de zosteras que han sobrepasado el marco de 40 x 40 cm del trasplante inicial en todos los puntos de control.

##### 4.11.2. SOBRE CORTADERIA SELLOANA

Se revisa la presencia de *Cortaderia selloana* en el sector I, el día 27 de febrero, sin detectarse rebrotes (o nueva germinación).

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"



Figura 9 Seguimiento de rebrotes de *Cortaderia selloana*. 27/02/2024

4.11.3. SOBRE RETIRADA DE *CARPOBROTUS* EN SANTA CRISTINA

Se revisa la presencia de *Carpobrotus sp.* en Santa Cristina el día 27 de febrero sin rebrotes.



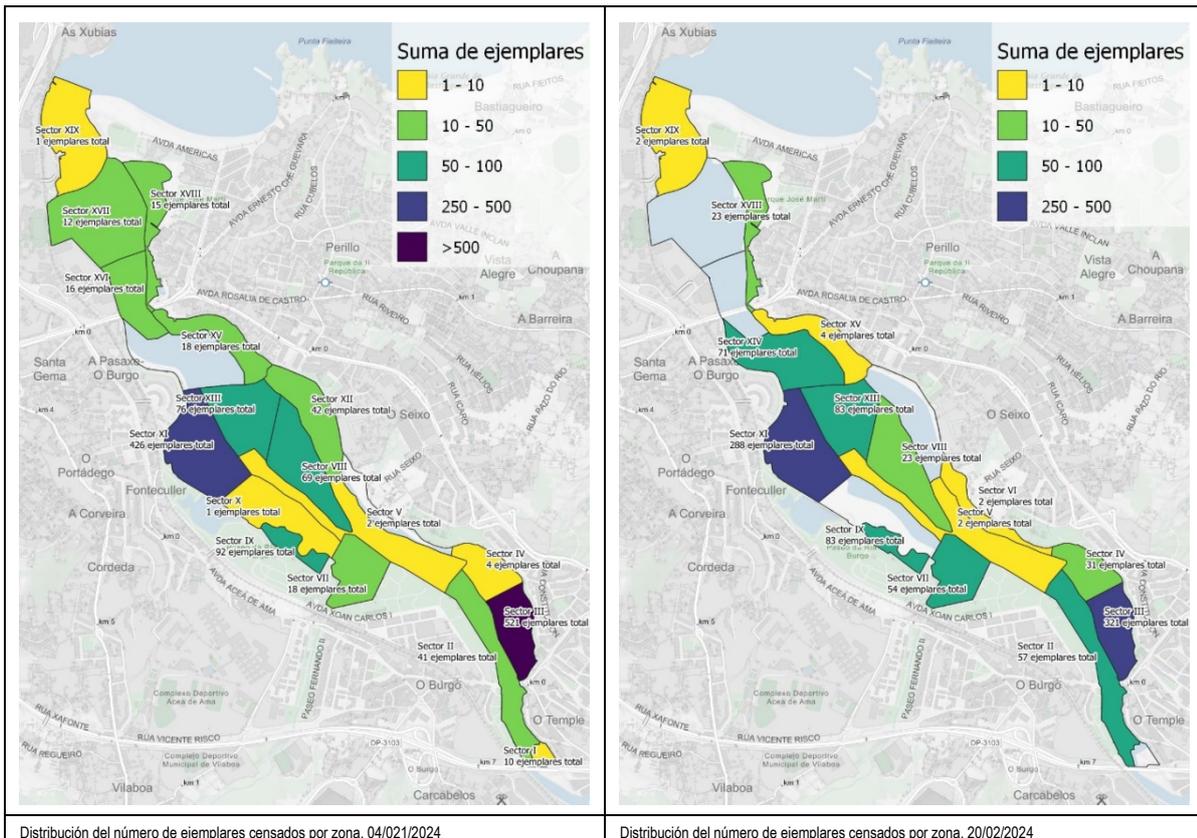
**CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGÓ"**



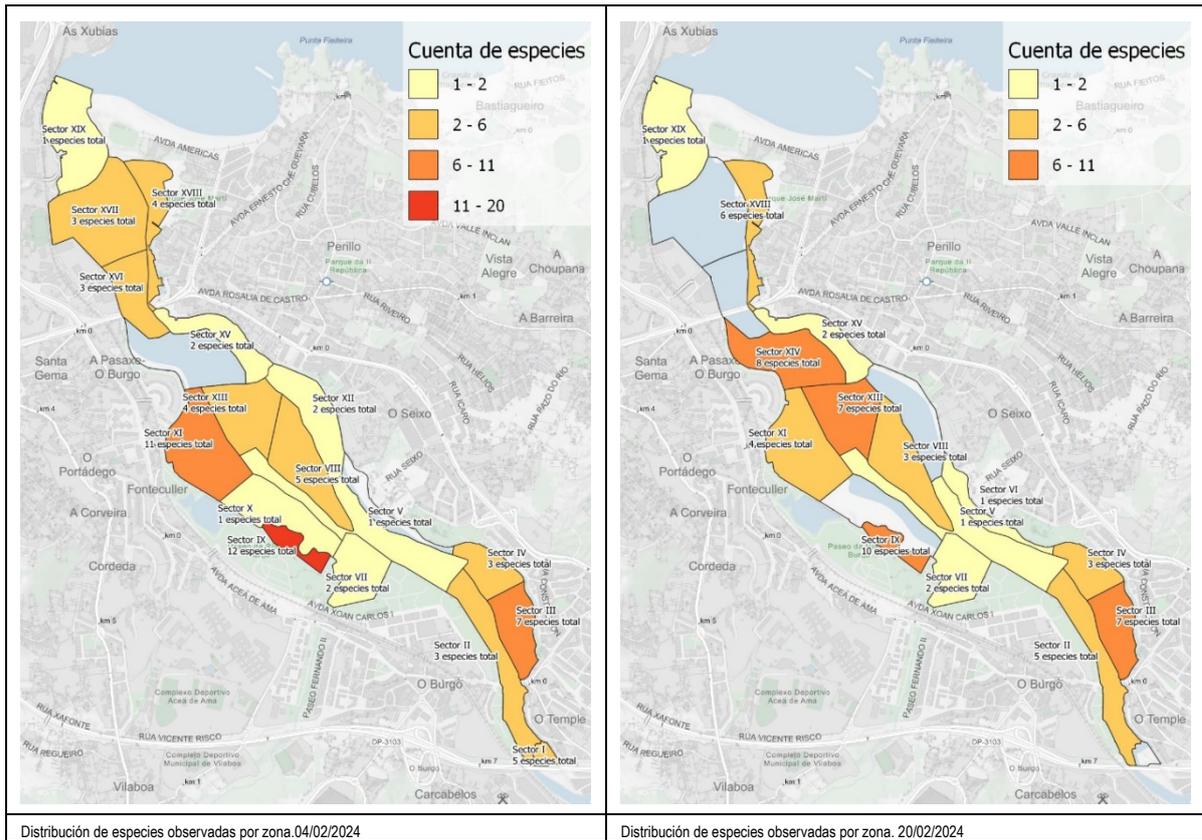
Figura 10 Seguimiento de rebrotes de *Carpobrotus*. 27/02/2024.

**4.11.4. SOBRE AVIFAUNA**

En el mes de febrero del 2024 se han realizado dos campañas de censo quincenal realizadas por técnico especialista; el día 4 y el día 20 del mes. De acuerdo con el Programa de vigilancia ambiental, los censos se realizan en condiciones de visibilidad adecuadas, entre tres horas antes y después de la pleamar, y de forma que se cubra la totalidad de las áreas en que se zonificó la ría.



**CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"**



**Figura 11** Distribución por número de ejemplares y número de especies censadas.

El día 4 de febrero se han censado un total de 1.364 ejemplares de aves acuáticas pertenecientes a 21 especies. La especie más abundante ha sido la gaviota sombría (*Larus fuscus*), con 501 ejemplares, y en conjunto el grupo de las gaviotas (Laridae) ha sido el más numeroso, con 844 ejemplares censados. El sector III ha concentrado el mayor número de ejemplares, 521 en total, mayoritariamente gaviotas reposando en el entorno.

El día 20 de febrero se han censado un total de 1.044 ejemplares de aves acuáticas pertenecientes a 21 especies. La especie más abundante ha sido la gaviota reidora (*Chroicocephalus ridibundus*), con 405 ejemplares, y en conjunto el grupo de las gaviotas (Laridae) ha sido el más numeroso, con 631 ejemplares censados. El sector III ha concentrado el mayor número de ejemplares, 321 en total, correspondientes a gaviotas reposando en el entorno.

No se han reportado incidencias con las obras y las actividades a ellas asociadas.

**4.12. SOBRE GESTIÓN DE RESIDUOS**

Se dispone de lugar específico para almacenaje de residuos peligrosos y se gestionan los residuos generados en la obra.



Figura 12 Seguimiento de control de residuos.

#### 4.13. SOBRE AFECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL

Las actuaciones de control de la afección al patrimonio cultural están siendo dirigidas por Brais Davila Martínez, conforme con la solicitud realizada el 29 de septiembre de 2022.

En resumen, durante las operaciones de dragado ambiental realizadas en la ría en el mes de febrero, el monitoreo arqueológico – basado en la inspección visual exhaustiva de las actividades y los materiales desplazados, así como en el uso de detectores de metales – no desveló objetos o estructuras de interés histórico. Por último, se confirma que las tareas se llevaron a cabo con diligencia y en total conformidad con la preservación del patrimonio cultural.

Por cambios previstos en el acceso a las obras en Culleredo, se habilita y marca un desvío provisional del camino de Santiago.

#### 5. COMISIÓN AMBIENTAL DE SEGUIMIENTO

El 7 de febrero se realizó la 6ª reunión de seguimiento con la participación de la Jefatura Territorial de la Consellería do Mar y el Ayuntamiento de Cambre. Se adjunta en el anexo el acta de la misma.

#### 6. SOBRE INCIDENCIAS DETECTADAS

No se han documentado incidencias ambientales señalables en el periodo de informe.

En Culleredo, a marzo del 2024

El Responsable del PVA

El Delegado del Consultor

Victoriano de la Torre Cancelo

Antonio J. Durán Maciñeira

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA  
DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y  
SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS  
SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

Acta de la Comisión Ambiental de Seguimiento  
de la DIA

## COMISIÓN AMBIENTAL DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL DE LAS OBRAS: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DO BURGO"

**Acta número:** 6

**Fecha:** 7 de febrero de 2024

**Lugar:** Demarcación de Costas de Galicia

### Asistentes:

Administración autonómica (Jefatura Territorial Consellería do Mar A Coruña)	María José Cancelo Baquero
Administración local (Ayuntamiento de Cambre)	Oscar Souto Muíño
Administración estatal (Demarcación de Costas de Galicia)	Carlos Gil Villar (presidente y director de las obras) Ricardo Babío Arcay (director ambiental)

### Resumen:

- 12:45 comienza la reunión de la Comisión de seguimiento de las obras: "Dragado ambiental de los sedimentos de la ría do Burgo".
- Resumen audiovisual explicativo con las actuaciones realizadas hasta la fecha.
- El director de las obras expone el motivo de la reunión de la Comisión de seguimiento de las obras, indicando que la misma responde tanto al seguimiento ambiental de los trabajos de dragado como de la zona de vertido de acuerdo con lo establecido en la DIA.
- Se comenta que se ha prorrogado el plazo de finalización hasta el 26 de abril 2024 para poder proceder a resiembra de bivalvos en un periodo más favorable para su implantación.
- Explica aspectos destacados de la obra desde la anterior reunión, detallando el desarrollo de las actuaciones realizadas hasta la fecha (octubre 2023-enero 2024):
  - o Terminada la construcción del recinto Sur en Culleredo. Está finalizado, en fase de cobertura y revegetación. Además, está construido y urbanizado el borde del paseo perimetral.
  - o Terminado la construcción del recinto Norte en Oleiros. Se está finalizando la fase de cobertura y ajardinado.
  - o Se han finalizado los trabajos de dragado de materiales de tipo II y su transporte a punto de vertido.
  - o Se han colocado paneles interpretativos a lo largo de toda la ría.
  - o Se están terminando los acabados y colocando mobiliario en los paseos marítimos.
  - o Se están aportando áridos limpios para la recuperación de la zona intermareal y restablecer las condiciones hidrodinámicas a la vez que mejora de los bancos marisqueros.



- Se están retirando las pantallas antiruido
- Volumen total de dragado 576.000 m<sup>3</sup> (diciembre 2023).

#### Próximos trabajos enero – abril 2024

- Aportación de áridos limpios para la regeneración de la zona intermareal; acondicionamiento de los bancos marisqueros y regeneración de la laguna de Fonteculler.
  - Resiembra bivalvos procedente de viveros en los bancos de la ría con las especies propias de esta (Almeja fina, almeja babosa, berberecho y almeja japónica)
- **Programación de vigilancia ambiental.** Se detallan las diferentes medidas ambientales que se han desarrollado dentro del Programa de Vigilancia Ambiental entre las que se destacan:
- Calidad de las aguas y sedimentos puntos de vertido y dragado.
    - Control de operaciones de carga.
    - Control de rutas de navegación y puntos de descarga.
    - Controles de aguas y sedimentos, semanales, quincenales y mensuales en el Punto de vertido, zonas de interés y zonas sensibles de acuerdo con la programación establecida en el plan de Vigilancia ambiental de agua a tres profundidades.
    - Controles mensuales en el interior y exterior de la ría. Sin incidencias salvo datos puntuales en microbiología.
  - Control presión sonora 14 puntos de control. Se han colocado barreras de acuerdo con proyecto y DIA. Se están retirando al haber finalizado los trabajos en estas zonas.
  - Control de bivalvos de acuerdo con la programación del INTECMAR, en 25 estaciones zona con difícil encontrar ejemplares.
  - Control avifauna con censos quincenales, por especies y por sectores. Se realizan censo de las aves invernantes por sectores y quincenas, se han añadido posaderos hacia las orillas de la ría.
  - Control arqueológico intensivo el puente medieval del Burgo y sector XV.
  - Control del rebrote de la retirada de Cortaderia Selloana y Carpobrotus.
  - Control de seguimiento del trasplante de zosteria nolti.
  - Evolución del aporte realizado en la playa de Santa Cristina; mediante la realización de batimetrías periódicas.

En todos los aspectos del PVA no hay incidencias destacables.

- El representante de la Administración local manifiesta su preocupación para que los entornos de las obras queden restituidos a la situación inicial, tanto los paseos marítimos de Cambre, Culleredo y también Oleiros, donde se colocaron las pantallas antiruido, por posibles hundimientos en los firmes, roturas de barandillas, mobiliario, césped, riegos, etc. También pregunta sobre la recolocación del pantalán de Cambre, indicando el presidente y director de las obras que se repararán los desperfectos y se volverá a situar el pantalán en su lugar. Para esto último señala que el ayuntamiento debe presentar la



documentación completa para la regularización de la concesión de la ocupación de D.P.M.T.

- La representante de la Administración autonómica señala la necesidad de tramitar el permiso de inmersión de los moluscos a implantar para garantizar que el bivalvo cumple con las garantías fitosanitarias. En el caso de que la Cofradía realice las actividades de resiembra deberán ser autorizados previamente por la Consellería.

Finaliza la reunión sin nada más a las 13:45.

Representante de la Administración Local

Oscar Souto Muíño

Representante de la Administración Autonómica

María José Cancelo Baquero

El Director Ambiental

Ricardo Babío Arcay

Representante Administración Estado

y Director de las obras

Carlos Gil Villar

Asinado por: CANCELO BAQUERO, MARIA JOSE  
Código seguro de Verificación : GEN-0438-eef3-bce9-ad24-9067-0a74-68e2-df20  
Fecha e hora: 15/02/2024 12:53:49



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	ÓSCAR SOUTO MUÍÑO	15/02/2024 10:41	
FIRMANTE[2]	MARIA JOSE CANCELO BAQUERO	15/02/2024 12:53   Sello de Tiempo: 15/02/2024 12:53	
FIRMANTE[3]	RICARDO BABÍO ARCAÏ	15/02/2024 13:38   Sin acción específica	
FIRMANTE[4]	CARLOS GIL VILLAR	15/02/2024 14:06   Sin acción específica	

AMBITO  
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN  
GEN-0438-eef3-bce9-ad24-9067-0a74-68e2-df20

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



GEN-0438-eef3-bce9-ad24-9067-0a74-68e2-df20